



Cuba: Aduana desmiente rumores sobre nuevas disposiciones



La Habana, 25 ago (RHC) Una nota informativa de la Aduana General de la República de Cuba (AGR) confirmó este 25 de agosto, en La Habana, que las disposiciones aduaneras vigentes no se han modificado y no existe la intención de hacerlo.

La declaración responde a las divulgaciones “erróneas y malintencionadas” que circulan en medios de prensa extranjeros y las redes sociales sobre la puesta en vigor de nuevas regulaciones sobre el despacho aduanero de los viajeros y sus pertenencias.

La AGR recuerda que es su portal web el sitio oficial de información de las disposiciones y procedimientos vigentes, y aquellos no publicados en el mismo, que circulen por cualquier vía, carecen de valor.

"Sugerimos buscar siempre la información que se necesite sobre el despacho aduanero en el mismo, y no hacerse eco de informaciones promovidas para confundir y crear incertidumbre en aquellos que viajan desde y hacia Cuba", reafirma.

Reitera que, como siempre hace, la Aduana cubana informará con antelación, por todos los medios a su alcance, cualquier modificación que las disposiciones puedan sufrir.

(Con información de PL)

